



Asunción, 05 MAR. 2015

Nota CGR N° 01333

Ref.: OT N° 19/14 - Municipalidad de Unión. Remisión de Formulario de Reporte de Indicios de Hechos Punibles contra el Patrimonio.

SEÑOR FISCAL GENERAL DEL ESTADO:

Me dirijo a Vuestra Excelencia con el objeto de remitir el Formulario de Reporte de Indicios de Hechos Punibles contra el Patrimonio CGR N° 11, con sus antecedentes respectivos (fotocopias simples de documentos respaldatorios), foliados del 01 al 237, referentes a la Orden de Trabajo N° 19 del 16 de julio de 2014, por la que se dispuso la realización de una "VERIFICACIÓN TÉCNICA IN SITU DE LAS OBRAS EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE UNIÓN, TOMANDO COMO BASE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS EN LOS EXPTEs. CGR N° 28145/14 Y 28194/14", a efectos de que la Institución a su digno cargo, en el ámbito de su competencia, investigue el contenido del mismo.

Hago oportuna la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General de la República



A SU EXCELENCIA
FRANCISCO JAVIER DÍAZ VERÓN, FISCAL GENERAL
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
MINISTERIO PÚBLICO

06 MAR 2015

ORVG/lllea

Handwritten notes and signatures in the bottom right section, including '11.00', 'es acomp / bifurcado con 237 fjas', and 'doe. varios'.

